

Proceso de selección para la contratación De UN/A FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

Ref.: Convocatoria facultativo/a especialista en medicina interna, octubre 2025

1. Descripción del puesto de trabajo

Puesto de Trabajo de medico/a especialista en Medicina Interna para el Hospital Comarcal del Pallars de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris.

2. Se ofrece:

- Contrato eventual de 6 meses a jornada completa, renovable a su finalización.
- Grupo profesional: Grupo 1.2 Personal Sanitario Nivel III.
- Retribución y condiciones laborales según el convenio colectivo vigente de aplicación al personal laboral de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris.

3. Requisitos:

- Disponer de la titulación oficial en la especialidad de Facultativo/a Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria que habilite para el ejercicio profesional o homologada para poder ejercer en España o en proceso de homologación.
- Tener en posesión la titulación oficial de Licenciado/a en Medicina, o homologada para poder ejercer en España o en proceso de homologación.
- Acreditar los méritos alegados, con justificación contrastable tanto de la formación como de experiencia profesional.
- No estar inhabilitado/a para el ejercicio profesional o para ocupar puestos de trabajo en el sistema sanitario de Cataluña.

4. Se valorará:

- Interés para la investigación y docencia.
- Capacidad de Trabajo en equipo.
- Actitud frente a la organización y aportación específica que pueda hacer al puesto de trabajo, así como el grado de concordancia con los objetivos propios de la empresa.
- Iniciativa

5. Funciones:

- Actividad asistencial en consultas externas y hospitalización. Guardias localizadas.
- Docencia de pregrados.

6. Desarrollo del proceso de selección:

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

1. Comprobación del cumplimiento de los requisitos
2. Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as
3. Presentación de alegaciones
4. Listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as

5. Valoración de méritos
 - * Formación, docencia, currículum científico e investigación
 - * Experiencia profesional
6. Entrevista profesional con el órgano de selección. La convocatoria podrá quedar desierta si a juicio del órgano de selección ningún candidato/a reúne los requisitos mínimos.
7. Resolución provisional del proceso
8. Presentación de alegaciones
9. Resolución definitiva del proceso

7. Presentación de solicitudes:

Los/as aspirantes deberán aportar una solicitud y la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Currículum vitae.
- Copia del título de la especialidad i del resto de documentación acreditativa de los méritos alegados, que deberán justificarse con los documentos originales previamente a la formalización del contrato laboral.

A la Dirección de Personas y Desarrollo Profesional, ubicado en el Hospital Universitario de Santa María, Avenida Alcalde Rovira Roure, 44, 25198 Lleida, o mediante la dirección de correo electrónico seleccio@gss.cat, **hasta el 20 de noviembre a las 15:00**, donde también se pueden dirigir para cualquier cuestión.

8. Òrgano de selecció

El proceso será resuelto por un órgano de selección, las funciones del cual serán valorar la idoneidad de los Currículums y realizar la entrevista profesional.

La composición del órgano de selección será:

- Presidente:** Gerente Territorial, o persona en quien delegue
- Vocal:** Director/a de centro o persona en que delegue
- Vocal:** Director/a de Personas y Desarrollo Profesional, o persona en quien delegue
- Vocal:** Director asistencial del Hospital Comarcal del Pallars, o persona en quien delegue
- Vocal:** Coordinador del área médica, o persona en quien delegue
- Vocal sin voto:** 1 miembro del Comité de Empresa

9. Información sobre el proceso

La información referente a este proceso de selección se publicará en la Web e Intranet de Gestió de Serveis Sanitaris y en el tablón de anuncios de la Dirección de Personas y Desarrollo Profesional del Hospital Universitario de Santa María.

Dirección de Personas y Desarrollo Profesional